

## CONSEJO DE REDACCIÓN

*Dr. Luis Baliña, Arq. Alberto Bellucci, Lic. Ludovico Videla, P. Dr. Alberto Espezel, Prof. Rafael Sassot, Prof. Rebeca Obligado, Prof. Carlos Hoevel, Prof. Lucía Piossek Prebisch (Tucumán), Dr. Jorge Saltor (Tucumán), Prof. Julia Alessi de Nicolini (Tucumán), Prof. Cristina Corti Maderna, P. Lucio Florio (La Plata, Francisco Bastitta, Dr. M. France Begué, P. Dr. Jorge Scampini o.p.*

## COMITÉ DE REDACCIÓN

*Prof. Carola Blaquier, Mons. Juan Carlos Maccarone, Mons. Eugenio Guasta, Mons. Dr. José Rovai (Córdoba), P. Dr. Miguel Barriola (Córdoba), Prof. Dr. Raúl Valdez, Carlos J. Guyot, P. Dr. C. Schickendantz (Córdoba), Dr. Florian Pitschi (Brixen)*

*Director y editor responsable: P. Dr. Lucio Florio  
Secretaria de redacción: Prof. Cristina Corti Maderna*

# COMMUNIO

	<b>3</b>	<b>Editorial. "Asumir, confesar, reconciliar"</b>
<i>Gianfranco Ravasi</i>	<b>5</b>	<b>"¡Contra Ti, contra Ti solo he pecado!" (Salmo 51, 6)</b>
<i>Cardenal Godfried Danneels</i>	<b>13</b>	<b>María, disponibilidad y actitud de confesión</b>
<i>Marie-France Begué</i>	<b>29</b>	<b>Confesión y narratividad</b>
<i>Carlos José Hernández</i>	<b>39</b>	<b>Acerca del confesar y los orígenes de la psiquiatría</b>
<i>Mons. Oscar Ojea</i>	<b>49</b>	<b>Testimonio de un confesor</b>
<i>Hubert Windisch</i>	<b>61</b>	<b>Temas de esperanza y conversión.</b>
<i>Daniel Manzuc</i>	<b>69</b>	<b>La reconciliación en el mundo de la cárcel</b>

# Confesión y narratividad

*Marie-France Begué\**

*Hay seres cuya sola presencia  
es como una absolución.*

*Adolphe Gesché<sup>1</sup>*

## 1. Descripción del fenómeno

La intención de este trabajo es acercarnos a la problemática de la confesión desde una perspectiva antropológica global, que se ubique más acá de la perspectiva ritual-sacramental pero sin ser ajena a ella. En efecto, el fenómeno de la confesión hunde sus raíces en la propia estructura humana y es sobre ella que viene a insertarse luego el sacramento católico que hoy se llama "reconciliación".

Si recurrimos a los diccionarios, por un lado se nos dice que confesar es "declarar un hecho, reconocerlo como tal y ratificarlo". También se nos dice que esta misma palabra viene de la raíz latina *confiteri*, confesar, reconocer, y que tiene entre sus derivados el término "configurar", que significa "amasar", "dar forma", "otorgar una estructura".

A partir de esto, podemos decir que la confesión es un acto de palabra que se pronuncia ante otro, sea una persona o una institución, para confirmar una situación en la cual quien confiesa se reconoce implicado como protagonista de ella. El "acto de palabra" trae a la luz algo que estaba escondido, oscuro en el fondo de la conciencia del confesante. Él "empuja hacia afuera a la emoción que, de lo contrario, se cerraría sobre sí misma como una impresión del alma"<sup>2</sup>.

---

\* Dra. en Filosofía. Miembro del consejo de redacción de *Communio*.

<sup>1</sup> Adolphe Gesché, *Dieu pour penser*, II, L'homme, Ed. du Cerf, Paris, p. 101

<sup>2</sup> P. Ricoeur *Finitude et culpabilité* II, La symbolique du mal, Aubier Montaigne, Paris, 1960, p 15

Parecería que el hombre siente una necesidad natural el ser coherente con la realidad y que, vinculado con la vida práctica, él tiende reconocerse autor de sus acciones y dependiente de ellas. Puede haber confesiones falsas, como hay falsas promesas y falsos testimonios, pero, por lo general, en una confesión honesta, la persona se inclina ante la verdad de un hecho como lo hace ante la evidencia de un delito flagrante. El fenómeno de la confesión consentida es más común de lo que se cree. Así lo atestiguan la amplia práctica de la confesión en el mundo católico y también la experiencia judicial en todos los países, que saben con qué facilidad un delincuente que confiesa y es condenado, ante una nueva falta, vuelve, sin embargo, a confesar, aún a riesgo de recibir nuevo castigo.

Hay confesiones espontáneas y confesiones forzadas y sobre todo existe un arte de provocar confesiones "espontáneas", haciendo trabajar la conciencia moral y mostrando las consecuencias de los hechos. Dicho arte responde a la retórica, en cuanto al manejo de las emociones a través del discurso. Este hecho de poder ser influida por lo afectivo hace que la confesión tenga una fragilidad que le es propia. Si bien ella pretende alcanzar la verdad, dicha verdad está más cerca de la veracidad que de la verificación, porque ella se apoya sobre un tipo de creencia que depende de la sola buena fe del confesante y de su equilibrio emocional. ¿Cómo no creerle a una persona que es tal vez la única en saber lo que hizo y cuyas declaraciones parecen tanto o más convincentes cuanto que no sirven a su propio interés?.

De todos modos, antes del acto de confesar, siempre hay un primer momento de reconocimiento interior que es el que pide ser declarado exteriormente. El contenido de la declaración es lo que determina el tipo de confesión. Pueden confesarse cosas positivas como son una convicción, una fuerte adhesión a alguien, una profesión de fe, pero, por lo general, se suele relacionar a la confesión con la declaración de un disvalor o una falta que pesa sobre quien confiesa. Aquí nos ocuparemos de este aspecto negativo que tiene diferentes niveles.

## **2. Nivel ético-jurídico**

El nivel ético-jurídico abarca todo aquello que se confiesa vinculado, desde una perspectiva práctica, con el orden del hacer. Es necesario explorar este orden, para comprender los alcances que tiene en el mundo existencial y cultural de las personas, a fin de captar el mecanismo natural que la lleva a confesar sus actos.

Todo "hacer" tiene una contracara pasiva que se articula

dialécticamente con él. No existe el obrar humano puro. El hombre es simultáneamente "obrador y paciente". La acción humana siempre opera a partir de un fondo de pasividad, que repercute sobre ella y que constituye la base "pathética" de nuestro ser en el mundo. El sufrimiento es la figura emblemática de esta patética aunque también puede haber pasividades gozosas. Dentro de este horizonte de pasividad emerge el obrar puntual con sus motivaciones y proyectos, con sus consecuencias en el orden de la eficacia y en el orden del bien y del mal.

El hombre es un ser capaz de orientar su vida práctica en función de fines; de juzgar los resultados de sus acciones y de evaluarlas en función de una jerarquía de valores, es decir, de ponderar éticamente su vida. El nivel ético-moral supone que la persona ejercite estas capacidades, que analice su ser y su obrar de acuerdo al orden en que debe moverse para realizarse, de acuerdo a sus derechos y deberes, a sus relaciones con Dios, con los demás y con ella misma. Dicha capacidad radica en lo que comúnmente se entiende por conciencia, como foro interior de deliberación; ese centro íntimo de la persona donde ella se asume y toma la dirección de su existencia.

En este nivel surgen las preguntas acerca del porqué y de para qué de una acción, y también la pregunta acerca del quién es el autor de la acción, a quién se le puede adscribir propiamente esa acción.

Nos parece importante no "moralizar" demasiado rápido este nivel, poniéndolo enseguida bajo el régimen de la imputación, porque el hecho de distinguir nos permite comprender los grados de profundidad que hay entre el orden de las acciones y el de las actitudes. Podemos recurrir a la figura de la adscripción para comprender mejor dicho nivel.

La adscripción es a la vez más simple y más oscura que la imputación. Ella solo apunta a atribuir la acción producida, a alguien que es considerado como su agente, antes de que sea propiamente evaluado. Este nivel pre-moral es importante porque hunde sus raíces en la capacidad que tiene la persona de crear un "orden simbólico de pertenencia" en donde ella se puede insertar, creando vínculos con las cosas, con el mundo de la vida y con las demás personas.

Veamos que significa esto.

Todo gesto humano lleva en sí el contenido de algún mensaje que está más allá del propio gesto. Expresamos nuestros pensamientos, nuestros sentimientos, nuestras intenciones, mediante actos de todo tipo que tienen, si se puede decir, como un doble sentido: el sentido explícito de lo que se hace o dice literalmente y el sentido implícito o latente de aquello que, más allá de lo explícito, se está queriendo transmitir.

Esto es simbolizar. Por su alcance, el símbolo nos ofrece la posibilidad de expresar nuestras sensaciones y emociones más oscuras, aún las que son incapaces de manifestarse mediante palabras. De esta ma-

nera, siempre "decimos" más con nuestro cuerpo, nuestro espíritu y nuestra acción de lo que ellos parecen decir puntualmente. Decimos, pero también escuchamos, percibimos, interpretamos. Esta capacidad es la base de toda "comprensión" humana.

La facultad de simbolizar también teje redes tácitas, que están como por debajo de la configuración explícita de los discursos aparentes, y que tienen sus propios códigos de interpretación. Al decir "simbólico" englobamos todas las representaciones que, de diferentes maneras, configuran un ordenamiento que produce estos tipos de redes.

Por otra parte, el elemento de símbolo muerde en la imaginación cuyas raíces penetran en las profundidades del deseo. El deseo está ligado a la experiencia más personal del tiempo; él impregna el futuro mediante los anhelos y proyectos, igual que el pasado por medio del recuerdo, y le otorga espesura al presente vivenciado.

Los códigos de interpretación dependen de los contextos culturales en donde están insertados y adquieren su significación dentro de ellos. Todos tienen la característica de organizarse en sistemas, más o menos cerrados, que sirven para comunicarnos los unos con los otros, para crear vínculos y para obrar con eficacia. Así, podemos hablar de lenguajes verbales, gestuales, figurativos y también del lenguaje de la acción.

Las figuras simbólicas son siempre compartidas, porque son "signos de reconocimiento", en tanto que nos hacen "pertenecer" a una misma comunidad y reconocernos en ella. Cada orden simbólico de pertenencia constituye un tipo particular de figura comunitaria que nos permite entendernos o desentendernos entre unos y otros como partícipes o no de cada grupo. Ellos responden a lo que comúnmente llamamos los "mundos" de cada uno.

Estos "órdenes pertenencia" cumplen también la función de cuidado y protección de nuestra vulnerabilidad humana fundamental. Todos participamos en gran variedad de figuras comunitarias que tienen mayor o menor profundidad, y cada una aporta su estilo de reconocimiento y amparo. Dicho reconocimiento no solo alcanza lo ético y lo moral sino también lo estético, lo lingüístico, lo religioso, lo familiar, etc.

El orden simbólico comunitario también está en la base de lo que podríamos llamar "la conciencia de sí"; esa interioridad que se construye a partir de los modos como nos reconocen y como nos vemos a nosotros mismos. Ella permite la identificación propia de cada uno respecto de los otros, así como el sentirse diferente de ellos. El orden comunitario le otorga a la persona la seguridad y estima que ella necesita para tomar iniciativas y para entablar toda clase de relaciones: de la simple cooperación hasta el amor y la amistad, pasando por el juego o la gama de lo institucional.

Por otra parte, si tenemos en cuenta la dialéctica "actividad-pasividad" anteriormente nombrada, descubrimos que la acción humana sólo se puede concebir como interacción. Siempre son muchos los agentes que se influyen entre sí, y que tienen conjuntamente poder sobre un orden de cosas o de personas. Este "poder sobre..." es el que actualiza el vínculo agente-paciente, porque todos somos al mismo tiempo agentes respecto de unos y pacientes respecto de otros.

Todas las relaciones interpersonales están marcadas por esta "disimetría" fundamental, que influye sobre nuestra fragilidad hasta alcanzar la vida física, psíquica o espiritual. Las posibles consecuencias que trae esta situación son las que hacen precisamente que una acción se vuelva ética; porque ella puede producir violencia, lastimar, y transformar al paciente en una víctima, aún sin que el agente se lo haya propuesto. Esta desigualdad en la estructura de la interacción, que afecta al hombre, es lo que la ética y la moral buscarán corregir, mediante leyes o normas que fomenten un mejor equilibrio entre las fuerzas y una mayor reciprocidad.

Nuestra experiencia moral concreta ya implica el hecho de que podamos someter nuestra acción a este orden simbólico y solidario, cuya función primaria es proteger el ser de cada uno y reorientar la acción hacia fines superiores. La autoridad que este orden representa para nosotros significa que, de alguna manera, él precede nuestra acción y nos sirve de criterio para ponderarla. Pero debemos tener en cuenta que dicha superioridad sólo tiene eficacia en la medida en que se la reconoce como tal y se la acepta como guía.

Recién aquí aparece el nivel de la imputación moral. La imputación moral presupone el reconocimiento de una obligación que adquiere sentido dentro del conjunto de un orden establecido. Esta obligación es la que permite juzgar si un agente es culpable o no y permite también que el propio agente se reconozca como tal. Auto-imputarse es reconocerse a sí mismo como autor responsable de una acción cometida, ser capaz de ponerla bajo la luz de lo justo y de lo injusto, y medir su calidad en orden al bien y al mal. La experiencia de falta –por ejemplo– ya sea por acción u omisión, siempre se sitúa respecto de algún orden determinado .

Todo esto significa asumirse como "sujeto moral". La confesión de los hechos se vincula precisamente con este nivel de reconocimiento que repercute sobre nuestro modo de ser y de percibirnos en tanto que sujetos morales.

Cuando alguien comete una falta más o menos secreta, la conciencia de sí se repliega y se separa de ese orden de pertenencia que lo amparaba y le exigía al mismo tiempo. Ella se aísla y comienza a sentir el peso de una soledad dolorosa que la hace sentir como diferente de los demás. Dicha soledad deriva precisamente de la distancia que apareció

## *Confesión y narratividad*

en el vínculo afectivo y simbólico que le daba sentido a su existencia personal. Por otra parte, la sensación de mentira que la embarga ante los otros enturbia el sentimiento de su propia estima, porque la persona se sabe menos íntegra de lo que los demás la consideran.

Cuanto más grave es la falta y más denso el secreto que la esconde, más se agrava el sentimiento de ruptura que desemboca en el peso de la culpa. El remordimiento, con su corte de representaciones, atestigua que la necesidad de restaurar las relaciones arruinadas, suele desencadenar el impulso a declarar el mal cometido. Al confesar lo escondido y exponerlo ante la mirada ajena, permitimos que los otros juzguen la situación y nos juzguen en ella.

Esta necesidad de recuperar los vínculos comunitarios explica también que el confesante, además de arrepentirse, tienda a aceptar las reglas de castigo o pena, que cada comunidad le impone a sus agentes, antes de reintegrarlo a su grupo. Como si el sentido de justicia que se alberga en lo profundo de su ser, impulsara esta búsqueda de reestablecer el orden violado, para descansar en él.

Todo este proceso –bastante simplificado, por cierto– es el que desemboca en los diferentes relatos de confesión. El relato mismo cumple la función de ordenar interiormente las emociones y los sentimientos del confesante, y de dar claridad para quien debe escucharlo, comprenderlo, juzgarlo.

### **3. Relato y narratividad**

Toda confesión se despliega en el lenguaje. El lenguaje es el gran configurador de los diferentes niveles de acción y de expresión humanas. A cada nivel le corresponde un tipo de lenguaje narrativo, pero todos sobrentienden a la narratividad como capacidad esencial del hombre para organizar su vida y su experiencia según un antes y un después. Confesamos nuestro obrar y nuestro padecer mediante un lenguaje que narra nuestra acción, entretejida con los hechos que la provocaron, con las motivaciones que la inspiraron y con las consecuencias que de ella derivaron.

Al confesar, traemos a la presencia algo que ha sucedido, un pedazo de pasado, y lo recolectamos en la forma de un relato. Este pasado no es un pasado cerrado definitivamente sino un pasado que guarda la posibilidad de “volver a ser” al modo de recuerdo. Recordar mediante el relato es también decir a los otros lo que hemos vivido, lo que hemos hecho y lo que asumimos: “yo estaba allí, yo hice tal cosa”.

La experiencia de lo vivido se inserta en una totalidad que recibe

de la misma narración, su sentido y orientación. Gracias al relato, aparece una comprensión de la realidad humana en situación concreta y personal, que reúne elementos de estima y desestima, de memoria y olvido, de expectativa y frustración.

Como toda genuina actividad narrativa, la confesión inventa una configuración que trata de ser lo más veraz posible y trata de estar lo más cerca posible del orden cronológico; pero, en realidad, ella toma su coherencia en el orden lógico, razonable o al menos verosímil. Esta verosimilitud o razonabilidad es la que permite que quien recibe la confesión pueda seguir el hilo de la historia y comprenderla como un todo, incluso legitimarla, a pesar, en ciertos casos, de lo escandaloso del mal que la impregna. Se trata de una verdadera originalidad, porque allí se entretajan sucesos acontecidos con las diferentes motivaciones que llevaron a actuar del modo como se ha hecho y con la carga emocional propia de la vivencia de falta.

El ordenamiento lo va produciendo el propio relato durante el desarrollo de la confesión. Esto es importante, por ejemplo, para el ejercicio de la justicia: el modo como se desarrolla el relato puede manifestar el estado en que se encuentra quien confiesa y la calidad de los hechos confesados; nada es mudo, nada es inútil en el debate judicial; la compostura, la sangre fría, la turbación o la alteración pueden ser rasgos elocuentes. Las impresiones diversas forman un cuerpo de índices que levantan más o menos el velo que envuelve a la verdad, tanto de los hechos como de las personas.

Al relatar las acciones y entretrejerlas con los acontecimientos y las emociones vividas, se produce una especie de textura, propia de todo relato, cuya estructura tiene la característica de ser "inestable"<sup>3</sup>. Dicha estructura, además de ordenar los hechos, influye en un aspecto de la identidad del hombre llamada "identidad narrativa"<sup>4</sup>. La identidad narrativa teje los puentes entre las situaciones de la vida concreta y el foro interior del sí-mismo personal, que forja su sentido a través de éstas. Ella es también la que orienta a la persona en la duración del tiempo.

Por otra parte, esta acción estructuradora del relato y de un aspecto de la identidad personal, es inestable, porque debe responder, también, a la exigencia de que la historia vivida y narrada sea plástica, o lo suficientemente abierta para integrar los acontecimientos nuevos, que en un primer momento parecieron romperla. En efecto, la identidad narrativa, igual que el relato, supone como una rivalidad entre los elementos concordantes que les dan coherencia y los elementos discordantes o peripecias que las obligan a reorganizarse para avanzar.

---

<sup>3</sup> P. Ricoeur, *Soi-même comme un autre*, ed. Du Seuil, Paris, 1990, p. 169.

<sup>4</sup> idem.

Se trata de una verdadera "concordancia-discordante". "Concordancia", porque los acontecimientos son vividos y narrados de tal manera que otorgan sentido a la acción cometida; y, "discordante", porque lo novedoso de cada acontecimiento, que pone el suspenso en la persona y en la historia misma, provoca en ambas, un desorden provisorio. Si bien un acontecimiento adquiere su sentido dentro del relato entero, ello no significa que de antemano él fuera a producirse necesariamente como se produjo. Esta contingencia es la que determina la libertad y responsabilidad de los personajes protagonistas de la acción narrada, así como la libertad y responsabilidad de la persona en tanto que sujeto moral.

#### **4. Nivel ontológico**

"El lenguaje es la luz de la emoción, gracias a la confesión, el hombre sigue siendo palabra, hasta en la experiencia misma de su absurdidad, de su sufrimiento, de su angustia"<sup>5</sup>.

Como ya dijimos, hay una disposición natural para expresar los sentimientos y para expresarse uno mismo a través de ellos; esto es, para exponerse todo entero en aquello que se expresa. El hombre necesita mostrarse ante la mirada del otro, para que él lo acepte "tal cual es" a fin de que los vínculos que se tejan sean verdaderos. Aquí ya no se trata del orden del hacer, sino de otro orden cuya profundidad alcanza el ser de cada uno y el modo como él experimenta su existencia. También en el orden del ser aparece la experiencia de carencia, de falibilidad o al menos de estar agrietados.

A medida que penetramos en el nivel ontológico pueden surgir sentimientos de disvalor que son vividos en forma patética. El lenguaje narrativo se vuelve cada vez más simbólico y cargado de imágenes. Como si las palabras ya no pudieran cargar esta experiencia y solo sirvieran para señalarla en metáforas, de manera indirecta; como si en una metáfora se pudiera condensar un discurso infinito.

Las metáforas son lenguajes quebrados que en la confesión sirven para expresar las quebraduras más profundas de nuestro interior. Son lenguajes que explicitan las paradojas, las contradicciones más íntimas de la conciencia, como el sentirse ligado, alienado, caído o errante. Como si nos hubiéramos quedado por debajo del ideal al que la vida nos impulsaba. Como si nos embargara un sentimiento de "indignidad del núcleo personal". Esta experiencia compleja se matiza según el mundo

---

<sup>5</sup> P. Ricoeur, *Finitude et culpabilité* II, La Symbolique du mal, Aubier-Montaigne, Paris, 1960, p. 15.

interior y la situación de quien confiesa. Los soldados de la guerra de 1914, en sus trincheras, donde sabían que iban a morir, se confesaban entre ellos por falta de sacerdote.

En este nivel encontramos diferentes figuras que representan sentimientos de impureza, de terror, de caos o de aniquilación y que están en la base de la mayoría de los mitos vinculados con el origen del mal. Si bien aquí nos aplicamos solamente a los símbolos hablados, no debemos olvidar que estos símbolos, que parecen primarios respecto de otras formas más elaboradas de discurso, siguen teniendo sus raíces cósmicas, siguen guardando correspondencias con las figuras más arcaicas de la creación entera: la mancha, la serpiente, la tormenta, el rayo etc. Ellas siempre atestiguan algo desmesurado que supera al hombre.

Vinculada con el "yo soy", la confesión se vuelve, más bien, un grito que clama desde el sentimiento de la miseria; el grito de un hombre que pide ser aceptado y amado, a pesar del mal que lo habita. La persona grita su necesidad de ser y de ser con los otros en forma plena, y pide un "amor incondicional" que justifique su existencia. Aquí aparecen las diferentes figuras de fidelidad y "alianza", que responden a este grito; ellas, de un modo u otro, representan el poder restaurador del amor que sostiene; que se entrega y confía en el hombre a pesar de sus fallas.

## 5. Recepción

La confesión recién se vuelve completa cuando alguien la recibe. Recibir en este caso no es asimilarse a ello como sucede con el relato de ficción o con la obra de arte, sino abrirse al hombre; escuchar al confesante con "imaginación y simpatía", a fin de comprender las acciones y los sentimientos que se suscitaron en él, y que hoy necesita expresar. "Tenemos la capacidad de 'transportarnos' a la 'experiencia íntima del otro', gracias a los signos que la 'expresan' "<sup>6</sup>. Esto significa comprender a la persona en su relato.

La interrogación es el estilo propio del diálogo en la confesión. Esto suele ser así porque el sin sentido del mal, que desborda el desorden lógico del encadenamiento de los hechos, parece que afectara la propia búsqueda de sentido de cada persona para sí misma. Este diálogo interrogatorio repite la experiencia de desdoblamiento del yo del confesante con su propio foro interior: ¿Por qué? ¿Por qué yo hice tal cosa? ¿Por qué las cosas tuvieron que suceder de tal manera? etc.

---

<sup>6</sup> P. Ricoeur, *Temps et Récit III*, ed. Du Seuil, Paris, 1985, p. 213.

## *Confesión y narratividad*

La experiencia de sorpresa y confusión atestigua la toma de conciencia del sí-mismo herido, debido al carácter chocante que tiene la falta. Sin embargo, el solo hecho de encontrar un lenguaje para decirlo y de salir del aislamiento de la mentira para llegar a la escucha de un oído generoso, es ya un paso hacia la liberación.

De ahí la importancia de la actitud de quién recibe la confesión. Él tiene la posibilidad de otorgar alivio y consuelo o bien de acentuar el peso de la culpa. El modo como se escucha la confesión está determinado por el contexto y función que se le quiera dar. Pero por lo general, el aura de las personas y de las situaciones hacen a la atmósfera en la cual cada uno se mueve, anhela, respira y, en este caso, recibe la declaración. La confesión en un ámbito personalizado por vínculos de amor compasivo exigirá una actitud comprensiva, orientada hacia la reconciliación, pero que no pierda por eso la capacidad de juzgar.

Sin embargo esto no basta. En la misma recepción de la confesión se encuentra la posibilidad de despertar la confianza en sí mismo del que confiesa, de reanimarlo para un nuevo comienzo, incluso, de abrirlo a la esperanza.

Todos somos más que nuestra historia y valemos más que nuestros actos. Si bien la confesión nos vincula con nuestro pasado, ella también puede, removiendo ese pasado, despertar en nuestro interior riquezas adormecidas, posibilidades dormidas que parecían no existir. Puede anunciarnos e invitarnos a una mayor plenitud de nuestro ser. Aquí entonces alcanzamos los umbrales del perdón, pero ya no le corresponden a nuestro trabajo.